

DECRETO ALCALDICIO - Nº 1510

Casablanca, 10 de Mayo del 2012

VISTOS:

- 1.- La necesidad de que la funcionaria de la Ilustre Municipalidad de Casablanca: **MACARENA MORALES LUCERO**, Cedula de Identidad Nº 17.751.553 - 5, Técnico, Grado 12º participe en un programa sociales vacaciones de la tercera edad, en la Ciudad de la Serena a contar del 03 de Junio hasta el 09 de Junio de 2012.-
- 2.- El Memorándum Nº 099 de fecha 02 de Mayo del año 2012 de Director Desarrollo Comunitario (S) en el cual **MACARENA GINELLA MORALES**, Cedula de Identidad Nº 17.751.553 - 5, Técnico, Grado 12º encargada del área Adulto Mayor, pueda asistir en comisión de servicio, como monitora de los Adultos Mayores.
- 3.- Las facultades que confieren el art. 2, 5, 6, 10 y 56 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional.-

DECRETO:

- I.- Autorizase a la siguiente funcionaria a contrata: **MACARENA GINELLA MORALES LUCERO**, Cedula de Identidad Nº 17.751.553 - 5, Técnico, Grado 12º, a asistir en comisión de servicio, como monitora de Adultos Mayores.-
- II.- Póngase copia del presente Decreto a disposición de la Tesorería Municipal a objeto de proceder el pago por la Suma de \$ 73.095, que deberá efectuarse a nombre de "Viajes Iberojet Ltda." Rut: 85.498.600 - 7
- III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo 22 Ítem 08 Asignación 007 "Pasajes, Fletes" del presupuesto Municipal vigente.-

IV.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

DCS


MEMORANDO 099/2012

Para	Sr. Administrador Municipal
CC	
De	Danilo Castillo Santis
Fecha	2 de Mayo 2012
Referencia	Comisión de Servicio

Estimado Administrador Municipal, junto con saludar, informo a usted que desde Sernatur han enviado la invitación para 40 adultos mayores de la comuna para que participen en los viajes sociales para Adultos mayores, con destino a La Serena, el viaje se realizará del 3 al 9 de Junio de 2012.

El año pasado también se realizó este viaje, viajaron los 40 sin monitora, lo cual causó una desorganización en su estadía en la ciudad de La Serena, ya que no contaban con una guía que los organizara y acudiera ante alguna emergencia, a diferencia de las otras comunas, que enviaron una monitora.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, solicito a usted, que la Asistente Social Macarena Morales, encargada del área Adulto Mayor, pueda asistir en comisión de servicio, como monitora de los 40 adultos mayores.

Esperando una pronta respuesta, se despide atentamente a Usted,



Danilo Castillo Santis
Director Desarrollo Comunitario (s)

Señor (a)

Macarena Morales

MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Presente

Por medio de la presente y junto con saludarle, tenemos el agrado de informar que su fecha de viaje para participar por el Programa Cupos Sociales Vacaciones Tercera Edad es: **03 de JUNIO de 2012** hasta **09 de JUNIO 2012** al destino: **LA SERENA** el valor por pasajero es de: **\$ 34.037** y su tiempo límite de ingreso de datos y entrega de documentos es: **03 DE MAYO**. (Se informa que la fecha límite no será extendida como años anteriores)

Para su mayor información detallamos a continuación el procedimiento a seguir para esta temporada:

INGRESO DE PASAJEROS

La reserva de las personas beneficiarias la deben hacer desde la página www.iberojet.cl.

Pasos para el ingreso de datos:

Seleccione la alternativa "**solo municipalidades**" que se encuentra en la parte inferior de la página antes mencionada.

- 1) Ingrese sus claves de acceso. (en el caso de que no tenga conocimiento o haya olvidado sus datos, deberá comunicarse directamente con Cynthia Cádiz personal de Viajes Iberojet al fono (02) 397 7070 o al mail ccadiz@iberojet.cl . Para las comunas de la **región metropolitana** deberá comunicarse con Dafne Soto al fono (02) 397 7070 o al mail dsoto@iberojet.cl). Para las comunas de las **Regiones del resto del País** comunicarse con Jonathan Muñoz al fono (02) 397 70 81 jmunoz@iberojet.cl
- 2) Una vez ingresada su clave de acceso, podrá visualizar en una nueva ventana los viajes que han sido designados para su comuna. Deberá seleccionar el paquete de viaje al cual Ud. está postulando.
- 3) Cuando haya seleccionado el destino y fecha de viaje, tiene que dirigirse a la opción "**asignar**", esta se encuentra ubicada a la derecha de su pantalla. Luego de esto selecciona la opción antes mencionada e ingresa el Rut del postulante.
- 4) Automáticamente el sistema notificará mediante un mensaje si el pasajero puede viajar o ha sido denegada su reserva por tener viajes en la misma temporada por el Programa Vacaciones Tercera Edad.
- 5) Una vez ingresado el Rut, deberá completar el formulario que aparecerá en pantalla. En este debe ingresar todos los antecedentes del pasajero y al finalizar la toma de datos el sistema le entregara un código de reserva, el cual Usted podrá ver en la opción ventas en la parte superior de su pantalla. (INGRESAR NOMBRES COMPLETOS TAL CUAL DICE LA FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL / EN EL CASO DE SOLO TENER UN APELLIDO/NOMBRE REEMPLAZAR LA CASILLA CON UN ".")

PROGRAMA INCLUYE

- Traslado en bus Ida y vuelta.
- 06 noches de alojamiento en destino.
- Desayuno, Almuerzo y Cena.
- 1 City Tour más un Tour Experiencial.
- 2 Actividades recreativas.
- Servicio de Asistencia Paramédica diaria y 2 visitas Médicas durante la estadía.
- Seguro de Asistencia en Viaje.

BENEFICIARIOS

- Adulto Mayor de 60 años y más.
- Menor de 60 años que acredite ser pensionado, jubilado, montepiado o discapacitado autovalente.
- Monitor: Cada grupo de cupo social podrá viajar con un monitor cada 10 Pasajeros. Estos monitores deberán ser personas mayores de 18 años y conocer las necesidades propias del adulto mayor y del grupo al cual acompaña y paga un valor de \$ 73.095.

CONDICIONES

- Tener un puntaje en la Ficha de protección social (FPS) igual o inferior a **14.557** puntos.
- Los beneficiarios de cupo sociales podrán hacer uso del programa una vez cada temporada.
- Cada grupo de viaje deberá ser de 40 beneficiarios para salir desde el municipio en caso de ser inferior el número de beneficiario el bus saldrá del Terminal de cada Región
- Todos los viajes deben ser prepagados ya sea por el Municipio o por el beneficiario.
- Todos los beneficiarios deberán viajar con su Carné de Identidad, el cual deberá ser presentado antes de subir al bus, de no portar dicho documento no podrá realizar el viaje.

DOCUMENTACIÓN

Para esta temporada solo se necesita el **Certificado de la Ficha de Protección Social (FPS)**, este documento es el que emite la municipalidad con el respectivo timbre de Mideplan. Deberán ser enviados todos los certificados de cada pasajero que está confirmado en el listado, a más tardar 1 mes antes del viaje a nuestra oficina ubicada en La Concepción 266, Of.502 Providencia – Santiago, a nombre de Señora Dafne Soto Departamento Social.

PAGO DEL PROGRAMA

El pago se realiza dependiendo de la forma de cancelación que va a tener el grupo de Ud:

- **Pago Municipio:** a través de Chile compra, con orden de compra o contra factura
- **Pago pasajeros:** A través de ServiEstado, el cual debe ser depositado en la Cta. Corriente 325121 a nombre de Viajes Iberojet Ltda., luego del depósito debe ser notificado vía fax a la señora María Cerda mariac@iberojet.cl al

número 397 7026 y al fono 3977044, indicando el nombre del municipio y nombre del pasajero al cual corresponde el depósito.

NOTAS

- Deberán enviar a nuestra oficina todos los documentos solicitados para autorizar el embarque de los pasajeros, en el caso que se produzcan modificaciones de personas en el momento de la salida, deberá entregar los documentos al personal de Iberojet encargado del despacho.
- En el caso de no cumplir con los tiempos límites establecidos, la salida quedara automáticamente anulada y se traspasaran los cupos a otro Municipio.
- Cada grupo de viaje deberá ser de 40 beneficiarios para salir desde el municipio, en caso de ser inferior la cantidad de pasajeros, el bus saldrá del terminal rodoviario de su región.
- Para la solicitud de clave para el ingreso de datos por la web, **hacer clic aquí para bajar el archivo**. Favor de enviar el formulario con los datos solicitado al mail jmunoz@iberojet.cl